

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



TESIS

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MECANISMOS DE CONTROL
SOCIAL EN LA PROGRAMACIÓN PARTICIPATIVA DEL
PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA MUNICIPALIDAD DEL
DISTRITO DE LA ASUNCIÓN, CAJAMARCA - 2018.**

**PARA OPTAR EL TITULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

**ELABORADO POR:
BACH.: HUAMÁN LÓPEZ, JOSÉ MARTÍN.
BACH.: PRADO CHUQUILÍN, NEYDA LISET**

**ASESOR:
DR. OSCAR RANULFO SILVA RODRÍGUEZ**

CAJAMARCA-PERÚ

2019

DEDICATORIA

A los ciudadanos y ciudadanas, que sueñan con una patria distinta y mejor, comprometidos con la justicia social, el mejoramiento continuo de la calidad y el desarrollo del país.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, deseamos expresar nuestro agradecimiento profundo a la Universidad Nacional de Cajamarca y a la Facultad de Ciencias Sociales, por el apoyo brindado en nuestra formación profesional. A nuestro asesor, el Dr. Oscar Ranulfo Silva Rodríguez, por su apoyo permanente y sabia orientación en la conducción de nuestra tesis.

RESUMEN

La interrogante del estudio es ¿Cómo se manifiesta la participación ciudadana y los mecanismos de control social de los agentes participantes en la programación participativa del presupuesto de inversiones en la Municipalidad del distrito de La Asunción, Cajamarca 2018?; se tiene como principal objetivo Describir la participación ciudadana y los mecanismos de control social de los agentes participantes que se manifiestan en el proceso de la programación participativa del presupuesto de inversiones en la Municipalidad del distrito de La Asunción, Cajamarca 2018. En la investigación se detalla las formas de participación ciudadana, los tipos de interés de los agentes participantes, las formas de toma de decisiones de los agentes participantes en base a sus problemas y necesidades, las formas de hacer vigilancia y seguimiento a la gestión pública y el presupuesto y objetivos de los proyectos de inversión. En la investigación se utilizó el tipo de investigación básica con un nivel descriptivo, aplicándose una encuesta de un cuestionario de 28 preguntas y el análisis de documento; concluyendo que la participación ciudadana en el distrito de la Asunción, es una participación pasiva; esto lo manifiestan el 75% de los agentes participantes; a ello se suma que el 69.6% de los agentes participantes sólo participaron una vez, pese a llevar decisiones programadas en base a los problemas y necesidades de su comunidad, esto debido a que no tienen una concepción de lo público como ámbito de responsabilidad e interés colectivo.

Palabras clave: participación ciudadana, mecanismos de control social y proceso de la programación participativa del presupuesto de inversiones.

ABSTRACT

The question of the study is: How is citizen participation and social control mechanisms of the agents participating in the participatory programming of the investment budget in the Municipality of the district of La Asunción, Cajamarca 2018 manifested ?; Its main objective is to describe the citizen participation and social control mechanisms of the participating agents that are manifested in the process of participatory programming of the investment budget in the Municipality of the district of La Asunción, Cajamarca 2018. The investigation details the forms of citizen participation, the interest rates of the participating agents, the decision-making methods of the participating agents based on their problems and needs, the ways of monitoring and following up the public management and the budget and objectives of Investment projects The type of basic research with a descriptive level was used in the investigation, applying a questionnaire survey of 28 questions and document analysis; concluding that citizen participation in the Asunción district is a passive participation; this is manifested by 75% of the participating agents; To this is added that 69.6% of the participating agents only participated once, despite taking programmed decisions based on the problems and needs of their community, this because they do not have a conception of the public as an area of responsibility and interest collective.

Keywords: citizen participation, social control mechanisms and participatory programming process of the investment budget.

INDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	3
1.1. Planteamiento	3
1.2. Formulación	6
1.3. Justificación	6
CAPÍTULO II: OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	7
2.1. Objetivo general	7
2.2. Objetivos específicos	7
CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO	8
3.1. Antecedentes	8
3.2. Base teórica y conceptual	13
3.2.1. Acción social y la participación ciudadana	13
3.2.2. Participación ciudadana	15
3.2.3. Mecanismos de control social y vigilancia	17
3.2.4. Mecanismos de control social y vigilancia	19
3.3. Perspectiva teórica	20
CAPÍTULO IV: HIPÓTESIS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	21
4.1. Hipótesis	21
4.2. Operacionalización de variables	22
CAPÍTULO V: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	23
5.1. Nivel de Investigación	23
5.2. Diseño de Investigación	23
5.3. Unidad de análisis y de observación	23
3.1.1. Unidad de Análisis	23
3.1.2. Unidad de Observación	23
5.4. Población y Muestra	23
5.5. Técnicas e Instrumentos de Recojo de Información	24

5.6. Procesamiento y Análisis de Resultados.....	25
RESULTADOS.....	26
CAPÍTULO VI: PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PROGRAMACIÓN PARTICIPATIVA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE LA ASUNCIÓN, CAJAMARCA-2018.....	26
6.1. Formas de Participación ciudadana de los Agentes Participantes	26
6.2. Tipos de interés de los Agentes Participantes	28
6.3. Tipos de toma de decisiones de los Agentes Participantes.....	29
CAPÍTULO VII: MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL EN LA PROGRAMACIÓN PARTICIPATIVA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE LA ASUNCIÓN, CAJAMARCA-2018.....	31
7.1. La Vigilancia como mecanismo de control social.....	31
7.1.1. Los Comités de Vigilancia	31
7.2. El seguimiento como mecanismo de control social.....	33
7.2.1. La Rendición de cuentas	33
7.2.2. El acceso a la información	35
CAPÍTULO VIII: PROGRAMACIÓN PARTICIPATIVA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE LA ASUNCIÓN, CAJAMARCA-2018	40
CAPÍTULO IX: ALTERNATIVA DE MEJORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL EN LA PROGRAMACIÓN PARTICIPATIVA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE LA ASUNCIÓN, CAJAMARCA 2018	44
CAPÍTULO X: DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	46
CONCLUSIONES.....	48
RECOMENDACIONES.....	49
REFERENCIAS	50
ANEXO N° 01.....	55

INTRODUCCIÓN

La investigación describe la participación ciudadana y los mecanismos de control social en el proceso de la programación participativa del presupuesto de inversiones en la Municipalidad del distrito de La Asunción, Cajamarca 2018; a fin de: Identificar las formas de participación ciudadana en la programación participativa del presupuesto de inversiones; describir los mecanismos de control social en la programación participativa del presupuesto de inversiones; y formular propuestas de mejora de participación ciudadana en la programación participativa del presupuesto de inversiones en el Distrito de La Asunción.

La investigación está contemplada dentro del tipo de investigación básica, con un nivel de investigación descriptivo y un diseño no experimental; se utilizaron las siguientes técnicas de recolección de datos: encuesta y análisis documental; y como instrumentos el cuestionario y análisis de documento.

El informe consta de X capítulos distribuidos de la siguiente manera: En el primer capítulo se presenta el problema, empezando por el planteamiento, formulación y la justificación; en el segundo capítulo se presenta los objetivos de la investigación; en el tercer capítulo el marco teórico; en el cuarto capítulo se encuentra la hipótesis y operacionalización de variables; en el quinto capítulo se encuentra la metodología de la investigación; luego se presenta los resultados, en el sexto capítulo se muestra la participación ciudadana en la programación participativa del presupuesto de inversiones en la municipalidad del distrito de La Asunción, Cajamarca-2018; el séptimo capítulo trata de los mecanismos de control social en la programación participativa del presupuesto de inversiones en la municipalidad del distrito de La Asunción, Cajamarca-2018; el octavo capítulo se muestra la programación participativa del presupuesto de inversiones en la municipalidad del distrito de La Asunción, Cajamarca-2018; el noveno capítulo se presenta la alternativa de mejora de participación ciudadana y mecanismos de control social en la programación participativa del presupuesto de inversiones en la municipalidad del distrito de La Asunción, Cajamarca 2018; y finalmente en el décimo capítulo se presenta la discusión de los resultados.

Finalizando con las diferentes conclusiones y recomendaciones que se derivan de la presente investigación, entre ellas se tiene: que la participación ciudadana se encuentra presente en el distrito de La Asunción; sin embargo los agentes participantes no tienen

una concepción de lo público como ámbito de responsabilidad e interés colectivo, mostrando un participación pasiva; asimismo, los espacios de seguimiento y vigilancia como mecanismos de control social de la participación ciudadana y toma de decisiones conjuntas generan mucha expectativa en los agentes participantes, puesto que existe desconocimiento sobre la vigilancia, rendición de cuentas y acceso a la información pública a ello se le suma el deficiente cumplimiento de los acuerdos y compromisos adoptados durante el proceso. Finalmente, la propuesta de la investigación es: fomentar espacios de sensibilización, asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades en las instituciones educativas secundarias, organizaciones sociales y líderes sobre los beneficios que tendrá la población si participa en los espacios de toma de decisiones; las instituciones que realizan el seguimiento, vigilancia y concertación promuevan espacios de sensibilización y fortalecimiento de capacidades sobre temáticas de transparencia y acceso a la información pública, gobierno electrónico, cumplimiento de acuerdos y compromisos pactados a lo largo de los procesos de presupuesto participativo; el área encargada de diseñar y ejecutar los procesos de programación participativa del presupuesto de inversiones debe utilizar metodologías diferenciadas teniendo en cuenta el nivel educativo de los agentes participantes a lo largo del desarrollo del proceso.

LOS AUTORES

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento

La democracia y la participación ciudadana dentro del proceso de programación participativa del presupuesto de los Gobiernos Locales es sumamente importante, por tanto demanda de mayor responsabilidad por parte de los titulares de las entidades y representantes de las organizaciones de la Sociedad Civil, con la finalidad de lograr instituciones más transparentes y disminuir los índices de percepción respecto a corrupción, logrando así el fortalecimiento del sistema democrático.

De otro lado, Serrano (como se citó en Funke y Salinas, 2010) afirma que la participación ciudadana dentro de la programación participativa del presupuesto es de mucha importancia, puesto que la población en su conjunto es el usuario de los bienes y servicios que brindan las Entidades públicas, sin embargo, se debe tener en cuenta que el ciudadano como beneficiario de los proyectos no solamente debe limitarse a recibir bienes y/o servicios, sino que su preocupación también debe abocarse a mejorar la gestión municipal.

A finales del siglo XX, en los países de América Latina se ha generado nuevos problemas, lo que implica y conlleva a la necesidad de profundizar la cultura de democracia con un desarrollo equitativo y sostenible (Brown, 2004). Además, requiere el fortalecimiento de los sistemas democráticos, mejoramiento de los niveles de desarrollo humano y social para generar mayor acceso a servicios básicos – saneamiento (agua y desagüe, electricidad, etc.). - mayor y mejor acceso a educación, mejoramiento de la infraestructura y atención de salud, reducción de la desnutrición crónica infantil, reducción de la mortalidad materna y neonatal, etc.

Asimismo, como lo menciona el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, en el estudio La Democracia en América Latina, Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos una contribución para el debate, Brown (2004), sustenta que:

A pesar de la tendencia al crecimiento de los sistemas democráticos durante los últimos tiempos (...) existen vacíos respecto a la percepción de los ciudadanos quienes creen que la democracia no ha demostrado los resultados que se esperaban, cuestionando la capacidad de obtención del progreso económico y social de los países democráticos. (pp. 15-16).

Por tanto respondiendo a los reclamos de la población y con fines de generar mayor accesibilidad a los servicios básicos de saneamiento, salud, educación, reducción de la desnutrición, reducción de la pobreza, etc., una serie de organismos internacionales conjuntamente con el Gobierno Peruano vienen promoviendo la participación activa de la Sociedad Civil dentro de las decisiones de las gestiones de los Gobiernos Regionales y Locales - Provinciales y Distritales - (Grupo Propuesta, 2003), mediante la participación en la programación participativa del presupuesto de inversiones (nombre que le da la Ley N° 29298 – Ley que modifica la Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo, promulgada el 26 de noviembre de 2008), conocido también como Presupuesto Participativo Basado en Resultados.

Es así que apostando por nuevas estrategias y herramientas de gestión de las inversiones los gobiernos regionales y locales - provinciales y distritales - tiene a la programación participativa del presupuesto de inversiones y como mecanismo de control social de parte de la población para generar mayor transparencia en la gestión municipal y posibilitar el conocimiento de nuevas demandas de la ciudadanía (Ganuza y Gómez, 2008).

Es por ello que el gobierno de Perú en su afán de incentivar la participación ciudadana dentro de la programación participativa del presupuesto (Presupuesto Participativo), programación estratégica presupuestal multianual de inversión pública, planificación y control ciudadano en las gestiones municipales y regionales ha emitido entre otras leyes la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 26300 Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadano; Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo, modificado por la Ley N° 29298; Decreto Supremo N° 171-2003-EF. También ha producido diversas herramientas como el Portal Electrónico para el Presupuesto Participativo, en el año 2010 el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF ha publicado el Instructivo para el Presupuesto

Participativo Basado en Resultados, el cual sigue vigente a la actualidad. Sin embargo, muchos de los gobiernos locales no lo aplican por diversas razones, además a ello se le suma el poco interés, desinformación, apatía, etc. de parte de la población por participar en las decisiones de inversión en los gobiernos locales.

Otro punto es que dentro de las organizaciones de la población existen limitaciones que traban el buen cumplimiento y desarrollo de las programaciones participativas del presupuesto, esto debido a que en la mayoría de los participantes en este tipo de procesos se observa: i) ausencia de visiones compartidas sobre el desarrollo local o regional; ii) baja calidad técnica de las propuestas y proyectos presentados; iii) mínima inclusión y/o participación de los sectores más vulnerables y con menor capacidad de presión (pobres rurales, mujeres, personas vulnerables (niños y ancianos), etc. iv) poca representatividad y legitimidad de los dirigentes o representantes; v) debilidad de las organizaciones sociales para la toma de decisiones y, vi) ausencia de la participación de organizaciones particularmente significativas como los Frentes de Defensa y las elites empresariales (Grupo Propuesta, 2009). Debido a la divergencia de intereses que estos persiguen.

Ahora, si nos trasladamos a la realidad del Distrito de La Asunción, el proceso de programación participativa del presupuesto o conocido también como el Presupuesto Participativo Basado en Resultados, se puede percibir que existe vacíos en su desarrollo, por una parte los ciudadanos y los líderes no están informados y si lo están muestran un débil interés de participar en estos espacios; así mismo los Agentes Participantes tienen una serie de dificultades al momento de priorizar sus proyectos de inversión, de otro lado, son pocos los proyectos priorizados que son incluidos dentro del Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, otros cuantos se los va incorporando dentro del Presupuesto Institucional Modificado – PIM a lo largo del ejercicio de año fiscal correspondiente, de estos sólo unos pocos son incluidos en el Plan Anual de Contrataciones (PCA) para su posterior ejecución.

Es necesario mencionar que la ejecución de proyectos de inversión pública, los cuales en muchos de los casos son traducidos en obras que realice el gobierno local depende de la disponibilidad financiera que disponga la entidad, de las transferencias que realice el gobierno central – en especial los recursos provenientes del canon y sobre

canon minero, regalías mineras, vigencia de minas y canon hidroenergético -, de las gestiones que realicen sus autoridades en pleno, y otra gran parte las prioridades, interés y voluntad de los titulares de los gobiernos locales.

1.2. Formulación

¿Cómo se manifiesta la participación ciudadana y los mecanismos de control social de los agentes participantes en la programación participativa del presupuesto de inversiones en la Municipalidad del distrito de La Asunción, Cajamarca 2018?

1.3. Justificación

Es importante mencionar que en el Perú, y en especial en la región Cajamarca existe brechas económicas sumamente amplias, puesto que poca población tiene acceso a los servicios necesarios para el buen desarrollo humano, generándose una mayor desigualdad de oportunidades, brechas que según Bernardo Kliksberg (2004). Por tanto, la programación participativa del presupuesto en los gobiernos locales cobra importancia, puesto que allí se priorizan proyectos que ayuden a satisfacer las necesidades más sentidas de la población, de acuerdo a los resultados que se quieren lograr.

En tal sentido la investigación se realizó con el propósito de describir la participación ciudadana y los mecanismos de control social de los agentes participantes en la programación participativa del presupuesto de inversiones en la Municipalidad del distrito de La Asunción, Cajamarca-2018. Además sirve como propuestas que ayuda a mejorar las formas de Participación, vigilancia y seguimiento a la gestión pública por los agentes participantes para mejorar la gestión pública.

CAPÍTULO II: OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Objetivo general

Describir la participación ciudadana y los mecanismos de control social de los agentes participantes que se manifiestan en el proceso de la programación participativa del presupuesto de inversiones en la Municipalidad del distrito de La Asunción, Cajamarca 2018.

2.2. Objetivos específicos

- Identificar las formas de participación ciudadana en la programación participativa del presupuesto de inversiones en la Municipalidad del Distrito de La Asunción, Cajamarca 2018.
- Describir los mecanismos de control social en la programación participativa del presupuesto de inversiones en la Municipalidad del Distrito de La Asunción, Cajamarca 2018.
- Describir la programación participativa del presupuesto de inversiones en la Municipalidad del Distrito de La Asunción, Cajamarca 2018.
- Formular alternativas de mejora de participación ciudadana y mecanismos de control social en la programación participativa del presupuesto de inversiones en la Municipalidad del Distrito de La Asunción, Cajamarca 2018.

CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO

3.1. Antecedentes

Referente a los estudios de la participación ciudadana dentro de los procesos de programación participativa del presupuesto y mecanismos de control social existen tanto a nivel internacional, nacional y local, asimismo es necesario mencionar que a nivel de tesis de investigación existen tesis relacionadas a la participación ciudadana, las mismas que sirven de base y a la vez han incentivado el desarrollo del presente trabajo.

Suribats (2001), realizó una investigación sobre sociedad civil y Voluntariado responsabilidades colectivas y valores públicos en España, en dicha investigación señala que:

La población no tiene una concepción de lo público como un ámbito de responsabilidad colectiva, ni tampoco dispone de una presencia fuerte, estructurada y responsable de lo que ha venido denominando sociedad civil.

Castro (2014). Realizó una investigación sobre toma de decisiones para una gerencia efectiva, concluye que:

Existe poco involucramiento por parte de los agentes participantes en el compromiso, la responsabilidad y la toma de decisiones para el logro de objetivos comunes con su gobierno local.

Manjavacas (2012), realizó una investigación sobre los presupuestos participativos de Sevilla: Democracia participativa y estrategias partidistas, señala que:

Los Presupuestos Participativos de Sevilla han supuesto un proceso político que experimentó nuevas metodologías de participación social y movilizó a algunos círculos ciudadanos. Es preciso tener en cuenta que, con mayor o menor respaldo empírico, los presupuestos participativos han sido presentados en muy diversos lugares del mundo como “la alternativa” democrática.

En los Presupuestos Participativos de Sevilla llegaron a confluir tres debates políticos en el que se enmarcan los procesos de presupuestos participativos: las políticas institucionales sobre la participación ciudadana en el ámbito local, las

críticas hacia las limitaciones de la democracia representativa y las propuestas democráticas participativas.

Ayala (2014), presenta una investigación sobre la participación ciudadana en Quito: la experiencia del Presupuesto Participativo en la administración municipal Zona Norte Eugenio Espejo, en las parroquias Kennedy y Comité del Pueblo, durante el periodo 2010- 2013, señala que:

La Participación Ciudadana siempre ha demandado espacios y mecanismos de participación, en donde la comunidad sea parte de la gestión pública a través del seguimiento, evaluación y control social, de esta forma en 1989 nace en Brasil, el Presupuesto Participativo desde la visión propia de desarrollo local, de un país latinoamericano que propone que la ciudadanía decida democráticamente sobre cómo se debe invertir una parte del presupuesto público en obras y servicios que necesita para su desarrollo. Esta experiencia se ha replicado en más de 300 ciudades, como es el caso del Distrito Metropolitano de Quito, que comienza su ejecución en el 2010, amparado en un marco legal nacional y subnacional, a través de la Ordenanza Nro. 187, que lo establece como una de las principales formas y mecanismos de participación del Distrito, y que está orientado básicamente a la priorización de obras de infraestructura comunitaria y de vialidad a menor escala, así como a ejecutarse únicamente por las Administraciones Zonales. De esta forma la Administración Zonal Norte “Eugenio Espejo”, durante el periodo 2010-2013, realizó 64 asambleas de Presupuesto Participativo y ejecuto 189 obras en sus 18 parroquias urbanas y rurales, sin embargo, presenta bajos resultados a nivel de participación de la ciudadanía y de atención de las demandas de obras de infraestructura, tornándose necesario identificar las razones de estos bajos resultados por lo cual la presente investigación realizó un análisis Institucional y de Participación de los Actores Sociales, dimensiones de análisis que pretenden aportar con elementos de discusión para la reflexión institucional y metodológica a fin de optimizar los resultados de este mecanismo y aprovechar sus verdaderas potencialidades y alcances.

Rodríguez (2017), plantea el estudio sobre participación ciudadana en la elaboración de Presupuestos Participativos Parroquiales, en el gobierno de la Provincia de Pichincha durante el año 2015, señala que:

En consideración a las últimas reformas que se plantearon, en el COOTAD, en la ley de participación ciudadana y la Gaceta Oficial del GAD de Pichincha, las cuales incluyeron la Participación Ciudadana, para la elaboración de los presupuestos participativos del Gobierno de la Provincia de Pichincha y los Gobiernos locales, con la finalidad de dinamizar el desarrollo de cada uno de los territorios en la Provincia. Sin embargo, deben implementarse mecanismos jurídicos, políticos, económicos y sociales a la ejecución de los presupuestos participativos del Gobierno de la Provincia de Pichincha, y así generar el desarrollo equitativo en cada uno de los territorios en beneficio de la comunidad.

Grupo Propuesta (2003), realizó una investigación titulada Participa Perú N° 1, en la que llegó a concluir que:

No existe una capacidad política y jurídica de la ciudadanía de intervenir individual y colectivamente en los procesos de gestión de la municipalidad, especialmente aquellos que afectan las condiciones de vida materiales, sociales, políticas, económicas y culturales que eleven la calidad de vida y desarrollo de la población.

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y Banco Mundial (2011), realizó una evaluación del Presupuesto Participativo y su relación con el presupuesto por resultados en Lima, en dicha evaluación concluye que:

Los participantes no le dan la debida importancia a los mecanismos en los que participen para decidir en la priorización de proyectos y asignación de presupuestos de inversión, que contribuyan en los esfuerzos de desarrollo local y vigile la ejecución presupuestaria para el cierre de brechas sociales.

Iparraguirre (2014), realizó una investigación sobre los mecanismos de Participación ciudadana y su incidencia en la eficiencia del proceso del presupuesto participativo del Distrito de Víctor Larco Herrera: 2013- 2014, señala que:

El análisis tiene como finalidad determinar el grado de relación o asociación que existe ente los mecanismos de participación ciudadana y la eficiencia en el proceso de presupuesto participativo del Distrito de Víctor Larco Herrera en el periodo 2014.

Se aplicó una encuesta considerando los siguientes variables: Mecanismo de participación y Presupuesto participativo, a la vez se diseñó una encuesta aplicada a los trabajadores de la institución, considerando los siguientes indicadores, porcentajes de las motivaciones expresadas en la participación de pobladores y empleados municipales, porcentaje de expectativas expresados por los ciudadanos, porcentaje de las expectativas de participación y concentración de la ciudadanía, porcentaje de las expectativas ciudadana, porcentajes de participación ciudadana en reuniones vecinales, porcentaje de participación ciudadana en las actividades y decisiones y acciones relacionados a la planificación, porcentaje de participación ciudadana de los vecinos y vecinas, nivel de conocimiento de presupuesto participativo, números de participantes en los talleres de presupuesto participativos, números de actividades programas mediante presupuesto participativos, números actividades ejecutadas mediante presupuesto participativos, presupuesto institucional.

Calisaya (2015), en su estudio mecanismos y niveles de participación ciudadana en la Municipalidad del Distrito de Cuturapi – Yunguyo, periodo 2012, tuvo como objetivo:

Analizar el nivel de participación ciudadana en la Municipalidad del Distrito de Cuturapi – Yunguyo, periodo 2012. Concluye que los mecanismos de participación ciudadana suponen el desarrollo de un derecho ciudadano que incide en la forma de ejercer el gobierno en el marco de una democracia representativa; asimismo las personas con responsabilidades políticas se comprometen a tomar en consideración las opiniones de los distintos actores sociales implicados, y las ciudadanas y los ciudadanos se comprometen con su pueblo o ciudad y se responsabilizan de sus actos de manera que se constituyen como parte activa de las políticas públicas. En lo que respecta a los lineamientos para mejorar participación de la ciudadanía centró esfuerzos en tres aspectos:

Información y consulta a la ciudadanía, Control ciudadano y Fortalecimiento de la sociedad civil.

Rodríguez (2016), realizó una investigación sobre participación ciudadana en relación a la Gestión municipal. Municipalidad Provincial de Leoncio Prado Región Huánuco, Perú 2013, señala que:

El propósito fue conocer las percepciones y expectativas de los representantes de la sociedad civil y del gobierno local sobre la participación ciudadana y el control social de la gestión municipal. Se buscó recoger y analizar la experiencia y la visión de los propios actores involucrados en los mencionados procesos participativos, así como las dificultades o limitaciones identificadas por ellos mismos. El estudio se centra precisamente en el conocimiento, análisis y explicación de la participación ciudadana y sus instrumentos para aportar al mejoramiento de los procesos y ampliación de dichas prácticas en otros espacios locales. Teniendo en cuenta que la participación ciudadana y sus mecanismos legales se han convertido en parte importante del proceso de control social de la gestión edil, porque a través de ellas la comunidad evalúa y hace seguimiento de lo que hace el gobierno local y ejerce control sobre la eficiencia, equidad y eficacia de sus acciones.

Díaz (2017), en su estudio participación ciudadana en la supervisión y fiscalización de ejecución de obras públicas de agua y saneamiento en la Municipalidad Distrital “Yambrasbamba”, Bongará- Amazonas. 2007 – 2015, señala que:

El estudio es un análisis sobre la influencia de la participación ciudadana en la supervisión y fiscalización en la ejecución de obras públicas de agua y saneamiento sobre la base de la participación ciudadana en el distrito de Yambrasbamba. Los resultados indican que siempre la población observó deficiencias e irregularidades en la ejecución de proyectos, sin embargo, por la falta de conocimiento no participaron de forma activa en la supervisión de las obras públicas. Indicaron también que muy pocas veces tuvieron la posibilidad de manifestar las observaciones y/o preocupaciones referentes a la calidad de la misma, a los supervisores y entes competentes. Asimismo, mencionaron que el 97.5 % de la población no conocen sobre sus derechos para denunciar irregularidades, exigir rendición de cuentas o solicitar información a sus

autoridades políticas, para fiscalizar la correcta ejecución de las obras públicas. De otro lado, los pobladores manifestaron que los proyectos ejecutados en el distrito de Yambrasbamba, no generaron beneficio alguno ya que pocas veces las obras se concluyen de manera satisfactoria, encontrándose en su mayoría sin funcionamiento, inconclusas y/o abandonadas; lo cual genera malestar, desconfianza, respecto al adecuado uso de los recursos públicos. Por ello, es importante resaltar la importancia de los mecanismos de participación ciudadana y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, lo cual asegura la transparencia de los procesos de contrataciones, así como la vigilancia ciudadana en la correcta ejecución física y presupuestaria de las obras públicas, con el fin de garantizar un adecuado control del gasto público.

Meza (2018), en su investigación la participación ciudadana como mecanismo de control social en el Perú: Caso Contraloría General de la República, 2018, tuvo como objetivo:

Explicar cómo es la participación ciudadana en la Contraloría General de Republica. Se llegó a la conclusión que la participación ciudadana que es promovida por la Contraloría General de Republica se realizada en el marco del control gubernamental; por lo tanto, busca empoderar a la población realizar acciones de supervisión, vigilancia, verificación de los actos y resultados de la gestión pública a fin de reducir los niveles de ineficiencia, ineficacia y corrupción que subsiste en las entidades estatales. Para la CGR, la razón de ser de la participación ciudadana es vigilar y denunciar a fin de que se tomen medidas correctivas.

3.2. Base teórica y conceptual

3.2.1. Acción social y la participación ciudadana

La teoría de la acción social de Max Weber, por cuanto el sujeto de estudio son los agentes participantes del proceso de programación participativa del presupuesto de inversiones, estos agentes, a la vez, son representantes de diversas organizaciones de la sociedad los mismos que sacan a relucir determinados intereses, conductas, acciones y sobre todo cumplen determinados roles dentro de mencionado proceso.

Para Weber (1985), las acciones que tienen los individuos se definen como la conducta humana, puesto que la acción está destinada a ocurrir cuando los individuos atribuyen significados subjetivos a sus acciones. Esto lleva a afirmar que las acciones realizadas en una determinada situación dan como resultado un comportamiento, es decir, la acción social es una especie de conducta que implica un sentido para el actor mismo.

De otro lado, se toma como referente a Weber por la construcción de tres tipos ideales, sin embargo, para el desarrollo de la presente investigación la racionalidad con arreglo a fines o de la acción que está determinada por expectativas en el comportamiento tanto de los objetos del mundo exterior como de los hombres, y utilizando estas expectativas como condiciones o medios para el logro de fines propios racionalmente sopesados y perseguidos (Weber. 1985).

Este tipo ideal se manifiesta en los agentes participantes de la programación participativa del presupuesto de inversiones y los mecanismos de control social en el distrito de la Asunción, es decir, el comportamiento que muestran los individuos pasa por las expectativas que estos tienen, las ganancias que pueden llevar para su comunidad, etc. esto sucede por ejemplo cuando un agente participante en la programación participativa del presupuesto de la comunidad “M” al momento de priorizar los proyectos de inversión, se elige un proyecto que beneficia a su comunidad, por lo que se sentirá ganador y habrá cumplido sus expectativas, allí podemos ver pues, que la motivación de participar en mencionado proceso ha beneficiado tanto a él como las personas que representa.

Esto genera pues una mayor motivación para participar en los procesos de programación participativa del presupuesto de inversiones, puesto que los agentes participantes están seguros o al menos piensan o creen que la participación dentro de estos espacios es buena y además beneficia a sus conciudadanos.

De otro lado se puede mencionar que cabe, que no necesariamente este tipo ideal sea el único que se manifieste en el desarrollo de la programación participativa del presupuesto de inversiones, inclusive cabe la posibilidad de que se manifiesten otros tipos ideales y otras formas de comportamiento que pueden ser hasta inesperadas.

Además se tiene en cuenta la referencia de valores de cada acción, basándonos en los hechos, que son el objeto de estudio y por el otro lado los criterios propios de la sociología; para de esta manera tener neutralidad ante los valores de la teoría y claridad en nuestra investigación.

3.2.2. Participación ciudadana

Es la participación civil en asuntos de su interés y la toma de decisiones para influir en los asuntos gubernamentales de los diferentes niveles de gobierno; esta supone la “Influencia sobre el proceso de toma de decisiones a todos los niveles de la actividad social y de las Instituciones Sociales” (Hopenhayn, 1988, p, 12).

En tal sentido la participación ciudadana, a diferencia de otras formas de participación, refiere específicamente a que los habitantes de las ciudades intervengan en las actividades públicas representando intereses colectivos (no individuales), en el desarrollo de la programación participativa del presupuesto de inversiones. Sánchez (como se citó en Ziccardi, 1998).

Por lo tanto, tal como se define, para medir la participación ciudadana se puede dividir en:

a) Participación: Es el proceso en el que la ciudadanía o representantes de la sociedad civil se involucran en actividades de su interés. Dentro de las formas de participación tenemos:

- **Participación activa:** Es la participación informada y comprometida en todo el proceso de la toma de decisiones; con acciones que evidencian la búsqueda de logros como parte de su responsabilidad ante toda la sociedad y su comunidad.

- **Participación pasiva:** Es tan sólo la presencia de los agentes participantes con escaso o nulo interés en el logro de resultados, lo cual evidencia su poco compromiso con la sociedad y su comunidad.

b) Interés: Es la valoración objetiva o subjetiva que realizan los individuos o colectiva.

- **Interés individual:** es la motivación de un individuo que tiene con la finalidad de lograr un beneficio particular.

- **Interés colectivo:** es la valoración que recae sobre un objeto común de naturaleza indivisible que deriva en la acción colectiva.

c) Toma de decisiones: Es tener libertad de elección dentro de un espectro de posibilidades o alternativas que se presentan.

La toma de decisiones en la capacidad de decidir frente a una situación importante para el sujeto y para su entorno, comunidad, distrito, etc. Así Walser (2004) afirma: “los hombres y mujeres siempre debemos decidir y hemos decidido de muchas maneras distintas” (p. 108). El Estado a través de los gobiernos locales – provinciales y distritales – buscan que la población se sienta parte de la gestión municipal, dentro del desarrollo de los programas de inversión, de las políticas públicas y sociales de las entidades; de tal modo que el ciudadano participante participe y se convierta en agente de cambio.

La estructura democrática de los gobiernos locales, supone la incorporación de la población en la toma de decisiones dentro de las gestiones municipales. Así, “la capacidad real, efectiva del individuo o de un grupo, de tomar decisiones sobre asuntos, que directa o indirectamente afectan sus actividades en la sociedad” (Gyarmati, 1992, p. 15).

- **Decisión Programada:** son aquellas que se toman en base a un problema frecuente de la comunidad.

- **Decisión no programada:** son decisiones que se toman ante problemas o situaciones que se presentan con poca frecuencia en la comunidad.

3.2.3. Mecanismos de control social y vigilancia

Es la modalidad de participación ciudadana en asuntos públicos a través de la vigilancia y seguimiento a la gestión pública. En Perú existen una serie de mecanismos, sin embargo para el desarrollo de la presente investigación se tomará a los siguientes.

a) Comité de vigilancia del Presupuesto participativo: Es un órgano representativo de la Sociedad Civil, electo durante el proceso de programación participativa del presupuesto en la fase de concertación, su función principal es la de vigilar el cumplimiento de los Acuerdos y Compromisos del Proceso bajo en concordancia con la normatividad vigente y total transparencia, está integrada por cuatro (04) representantes elegidos del pleno de los Agentes Participantes del Proceso. Son roles del Comité de Vigilancia: a) Vigilar el cumplimiento de los Acuerdos del Proceso del Presupuesto Participativo por Resultados en la aprobación y ejecución del presupuesto institucional; b) Vigilar que el Gobierno Local cuente con un cronograma aprobado de ejecución de obras; c) Vigilar que los recursos del Gobierno Local destinados al Presupuesto Participativo por Resultados del año fiscal sean invertidos de conformidad a los acuerdos y compromisos asumidos; d) Vigilar que la Sociedad Civil cumpla con los compromisos asumidos; e) Solicitar formalmente la información que se requiera para desarrollar sus acciones de vigilancia y; f) Informar semestralmente al CCL – del Distrito de La Asunción sobre los resultados de sus actividades (Ordenanza Municipal N° 002-2018-MDA).

b) Rendición de cuentas: En términos generales la rendición social de cuentas constituye un mecanismo de participación a través del cual la sociedad civil se relaciona con el Estado para ejercer un control sobre la eficiencia, equidad y eficacia de sus acciones (Ravina, 2005).

La rendición de cuentas es un mecanismo a través del cual las autoridades y funcionarios públicos informan y justifican sus decisiones y acciones en un acto público, se hacen responsables por sus acciones.

Asimismo, es una obligación del gobierno y un derecho de los ciudadanos y ciudadanas. La Constitución Política del Perú les reconoce el derecho a

participar en los asuntos públicos. La Ley N° 26300, Ley de los derechos de participación y control ciudadanos (1994) reconoce como derechos de control: la demanda de rendición de cuentas.

En este acto mediante las autoridades y funcionarios muestran a la población los avances, dificultades y resultados de su gestión en el logro de los objetivos de desarrollo y la mejora de la calidad de vida de las personas; se debe dar cuenta del manejo de los recursos del Estado en función al cumplimiento de los objetivos trazados, y en el marco de los principios de transparencia, honestidad y legalidad.

Para que este proceso sea trascendente y significativo para la población es necesario que se muestren indicadores de los logros y resultados conseguidos, y no solamente cuántos recursos se han gastado y la documentación respectiva, deben mostrar los resultados inmediatos obtenidos con su gestión; es decir, el cambio en las condiciones, cualidades, características o actitudes de la población que ha recibido los bienes, servicios u obras del gobierno (PRODES, 2011).

En términos a utilizar en la presente investigación el proceso de rendición de cuentas es acto por el cual los funcionarios públicos (Banco Mundial, 2007). Informan a la ciudadanía respecto al avance de los proyectos, destino de las inversiones y las actividades que han realizado las autoridades en un determinado periodo y según sea el caso.

c) Transparencia y acceso a la información: Otro de los mecanismos de vigilancia y control social es el acceso a la información, puesto que la transparencia de la información pasa a ser un componente fundamental en la relación entre los ciudadanos y sus representantes siendo esta información de fácil acceso, comprensible a todos los ciudadanos y oportuna (Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Huánuco, 2004).

La promulgación de la Ley No. 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su artículo 7 a la letra dice que toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier entidad de la Administración Pública. En ningún caso se exige expresión de causa para el ejercicio de este derecho.

Allí también se establece el tipo de información que deben publicar las entidades públicas de acuerdo a sus competencias y atribuciones.

Finalmente, se puede decir que existen diversos mecanismos de control, social, sin embargo para este caso se han tomado a la elección de un comité de vigilancia, la promoción de la rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información pública, todo ellos vistos como una forma de participación de la ciudadanía dentro del desarrollo de la programación participativa del presupuesto de inversiones.

3.2.4. Mecanismos de control social y vigilancia

Es un mecanismo de asignación de recursos públicos para el cumplimiento de objetivos de desarrollo, articulando las necesidades sociales con los instrumentos de gestión y políticas públicas.

En el Artículo 1 del Capítulo I de la Ley Marco del Presupuesto participativo, es definido como un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado - Sociedad Civil. Para ello los gobiernos regionales y gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos (Ley N° 28056).

a) Presupuesto: Es la herramienta principal de asignación de recursos que tiene el gobierno para obtener buenos resultados de sus intervenciones en términos de calidad, costos, eficiencia, equidad y oportunidad.

b) Objetivos: Son medidas que toma el gobierno para atender demandas y necesidades de la sociedad y garantizar el bienestar de las personas; dentro de los principales objetivos del presupuesto participativo basado en resultados se encuentran: Promover la creación de condiciones económicas, sociales, ambientales y culturales que mejoren los niveles de vida de la población y fortalezcan sus capacidades como base del desarrollo, posibilitando acciones concertadas que refuercen los vínculos de identidad, de pertenencia y las relaciones de confianza; Mejorar la asignación y ejecución de los recursos públicos, de acuerdo a las prioridades consideradas en los Planes de Desarrollo Concertados y los Planes Sectoriales

Nacionales, propiciando una cultura de responsabilidad fiscal, sobre la base de acuerdos concertados y; Reforzar la relación entre el Estado y la sociedad civil, en el marco de un ejercicio de la ciudadanía que utilice los mecanismos de democracia directa y democracia representativa generando compromisos y responsabilidades compartidas (Aplicativo Informático para el Presupuesto Participativo de la DGPP – MEF).

3.3. Perspectiva teórica

La investigación está contemplada dentro de la teoría de la Acción social del clásico Max Weber, puesto que se busca describir la participación ciudadana y los mecanismos de control social de los agentes participantes que se manifiestan el proceso de la programación participativa del presupuesto de inversiones en la Municipalidad del distrito de La Asunción; por lo tanto los agentes participantes tienen una racionalidad con arreglo a fines determinado por sus expectativas.

CAPÍTULO IV: HIPÓTESIS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

4.1. Hipótesis

La participación ciudadana y los mecanismos de control social de los agentes participantes se manifiestan de forma pasiva en la programación participativa del presupuesto de inversiones en la Municipalidad del Distrito de la Asunción.

4.2. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES/DESCRIPTORES	FUENTES / Técnicas e instrumentos de recojo de datos
Participación ciudadana.	Formas de participación ciudadana.	Participación activa	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
		Participación pasiva	
	Tipos de interés de los agentes participantes.	Intereses colectivos	
		Intereses individuales	
Mecanismos de control social.	Toma de decisiones de los agentes participantes.	Decisiones no programadas	
		Decisiones programadas.	
	Mecanismos de vigilancia	Comité de Vigilancia	
Programación participativa del Presupuesto de inversiones.	Formas de seguimiento	Rendición de cuentas	Técnica: Encuesta y Análisis documental Instrumento: Cuestionario y Análisis de documento
		El acceso a la información	
	Participación en la distribución del Presupuesto de los proyectos	Asignación presupuestal de los proyectos priorizados.	
Participación en la elección de los Objetivos de los proyectos.	Formas de priorizar los objetivos de los proyectos. Sectores a los que pertenecen los proyectos priorizados.		

Nota. Realizada por los autores teniendo en cuenta las definiciones de las 3 variables de la investigación.

CAPÍTULO V: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. Nivel de Investigación

La presente investigación está contemplada dentro del tipo de investigación básica; de nivel de investigación descriptivo, puesto que lo que se pretende describir el desarrollo de la participación ciudadana dentro de los procesos de programación participativa del presupuesto de inversiones y los mecanismos de control social en el distrito de La Asunción, se trata de observar y describir los hechos y/o fenómenos tal como se manifiestan en la realidad o contexto con el consecuente análisis de los datos a obtener. (Hernández, Fernández y Baptista, 1998).

5.2. Diseño de Investigación

El diseño de la investigación es de carácter no experimental, puesto que se realiza sin manipular deliberadamente variables y la temporalidad es transeccional porque la investigación se realizó en un periodo de tiempo determinado. (Hernández, Fernández y Baptista, 1998).

5.3. Unidad de análisis y de observación

3.1.1. Unidad de Análisis

Son la participación ciudadana y mecanismos de control social en la Municipalidad Distrital de La Asunción.

3.1.2. Unidad de Observación

Para los fines de la investigación, se ha considerado como unidad de análisis a los agentes participantes debidamente acreditados en el proceso de presupuesto participativo 2018, los mismos que manifiestan sus propios niveles de conocimiento, interés y ciertos valores sociales y morales.

5.4. Población y Muestra

En presente estudio, los sujetos de investigación serán los agentes participantes debidamente acreditados, para el proceso de presupuesto participativo 2018 de la Municipalidad Distrital de la Asunción se registraron 56 agentes participantes; asimismo hay que aclarar que la selección de los participantes de la presente investigación fue mediante criterios de conveniencia (Piazza, 2004). Es por ello que se estudiará a todos los sujetos involucrados dentro del estudio.

Los agentes participantes presentan las siguientes características: el 82.1% de la población fue masculino y 17.9% fue femenino; además el 21.4% están entre 18-25 años, el 71.4% están entre 26-33 años y 7.1% están entre 42-49 años; así mismo se tiene que 25.0% tiene como grado de instrucción primaria incompleta, el 8.9% secundaria incompleta, 25.0% secundaria completa, el 17.9% superior universitaria incompleta y el 23.2% superior universitaria completa.

5.5. Técnicas e Instrumentos de Recojo de Información

Para el desarrollo del presente estudio, se utilizaron fuentes de información primaria y secundaria, en el primer caso la aplicación de encuestas de forma individual, mientras que en el segundo caso el análisis documental.

Las técnicas empleadas son:

a) Encuesta: La aplicación de esta técnica fue individual, la misma que tiene como instrumento a un cuestionario que contiene 28 preguntas en función de las variables y objetivos del estudio; 08 preguntas están enfocadas a medir ciudadanía en la programación participativa, de las cuales 04 son para identificar las formas de participación ciudadana, 01 para identificar el interés que tuvieron los agentes participantes dentro del proceso de programación participativa del presupuesto de inversiones 03 preguntas estuvieron orientadas a identificar la toma de decisiones de los agentes participantes. Asimismo, 13 preguntas estuvieron orientadas a medir la variable de mecanismos de control social, en donde, 03 orientadas a medir las acciones de comité de vigilancia del presupuesto participativo, 03 orientadas a medir los procesos de rendición de cuentas y 08 orientadas a medir los mecanismos y herramientas de acceso a la información pública. Respecto a la medición de la variable de programación participativa del presupuesto de inversiones se plantearon 06 preguntas a fin de medir formas de participación en la distribución del presupuesto de los proyectos priorizados y su participación en el ciclo del proyecto. Cabe precisar que el cuestionario fue validado a través de juicio de experto, luego se realizó una prueba piloto con una población de 10 ciudadanos del distrito de La Asunción que hayan participado en anteriores procesos de la programación participativa del presupuesto de inversiones, obteniendo una confiabilidad del 0.56 en el Alfa de Cronbach.

b) Análisis documental: para la aplicación de esta técnica se empleó el análisis de documento de: las listas de asistencia donde fueron registrados los agentes que participaron en la programación participativa del presupuesto de inversiones, las actas donde se plasmó los acuerdos y compromisos adoptados, portales electrónicos del Ministerio de Economía y Finanzas, Instituto Nacional de Estadística e informática, entre otra bibliografía consultada.

5.6. Procesamiento y Análisis de Resultados

Para el procesamiento de la información obtenida se utilizaron los programas informáticos como el SPSS V.25 y hojas de cálculo de Microsoft Office Excel Ver. 2016.

Para la descripción de los resultados se empleó la estadística descriptiva: la frecuencia y el porcentaje válido.

RESULTADOS

CAPÍTULO VI: PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PROGRAMACIÓN PARTICIPATIVA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE LA ASUNCIÓN, CAJAMARCA-2018

La variable de la participación ciudadana fue entendida como la participación civil de los ciudadanos en los asuntos de su interés y en la toma de decisiones para influir en los asuntos gubernamentales en el gobierno local dado el caso de la investigación.

Por lo tanto, las dimensiones que se medirán de esta variable son las siguientes: Formas de participación ciudadana, tipos de interés de los agentes participantes y formas de toma de decisiones de los agentes participantes en base a sus problemas y necesidades.

6.1. Formas de Participación ciudadana de los Agentes Participantes

Tabla 2

Formas de participación ciudadana considerada por los agentes participantes durante el desarrollo de la programación participativa del presupuesto de inversiones en el Distrito de La Asunción, Cajamarca - 2018

Formas de Participación Ciudadana Considerada por los agentes participantes	Frecuencia	Porcentaje
Participación activa	14	25.0%
Participación pasiva	42	75.0%
Total	56	100.0%

Nota. Datos obtenidos de la encuesta realizada el 18/05/2019

Durante el desarrollo de la programación participativa del presupuesto de inversiones se tuvo una participación pasiva del 75% y una participación activa del 25%; esto demuestra que los agentes participantes del distrito de La Asunción no están interesados en lograr una mayor eficiencia y legitimidad en las decisiones y acciones de su municipalidad.

Como afirma Suribats (2001), la población no tiene una concepción de lo público como un ámbito de responsabilidad colectiva, ni tampoco dispone de una presencia fuerte, estructurada y responsable de lo que ha venido denominando sociedad civil.

Además “existe poco involucramiento por parte de los agentes participantes en el compromiso, la responsabilidad y la toma de decisiones para el logro de objetivos comunes con su gobierno local” (Castro, 2014, p. 108).

Tabla 3

Cantidad de veces que han participado los agentes participantes durante el desarrollo de la programación participativa del presupuesto de inversiones en el Distrito de La Asunción, Cajamarca - 2018

Cantidad de veces que participaron los agentes participantes	Frecuencia	Porcentaje
1 vez	39	69.6%
2 veces	13	23.2%
3 veces	4	7.1%
Total	56	100.0%

Nota. Datos obtenidos de la encuesta realizada el 18/05/2019

En el desarrollo de la programación participativa del presupuesto de inversiones se evidencia que 69.6% de los agentes participantes sólo participaron 1 vez, el 23.2% participaron 2 veces y sólo el 7.1% participó 3 veces; esto demuestra que los agentes participantes “no forman parte de los asuntos públicos del estado” (Pérez, 2017, p. 14).

Tabla 4

Los agentes participantes informaron a su comunidad sobre los acuerdos y compromisos a los que se llegó en el desarrollo de la programación participativa del presupuesto de inversiones en el Distrito de La Asunción, Cajamarca - 2018

Informó acuerdos y compromisos	Frecuencia	Porcentaje
SI	21	37.5%
NO	35	62.5%
Total	56	100.0%

Nota. Datos obtenidos de la encuesta realizada el 18/05/2019

De los agentes participantes que asistieron a la programación participativa del presupuesto de inversiones un 62.5% no informó los acuerdos y compromisos a los que llegaron y tan solo un 37.5% si informó; este resultado evidencia que son pocas las comunidades que fueron informados a través de una réplica por parte de los agentes participantes.

Lo que muestra que la comunicación no está siendo tomada como herramienta fundamental dentro de la participación ciudadana, por lo tanto hace falta que la comunicación “deberá ser concebida como un mecanismo de empoderamiento en el que los ciudadanos posean las capacidades necesarias para comunicar y hacer valer sus demandas” (Gozálvez, 2013, p. 6)

Tabla 5

Espacios en los que los agentes participantes informaron a su comunidad sobre los acuerdos y compromisos a los que se llegó en el desarrollo de la programación participativa del presupuesto de inversiones en el Distrito de La Asunción, Cajamarca - 2018

Espacios en los que informaron a su comunidad	Frecuencia	Porcentaje
Reuniones comunales	17	81.0%
Otro	4	19.0%
Total	21	100.0%

Nota. Datos obtenidos de la encuesta realizada el 18/05/2019

De la tabla N° 3 se tiene el resultado que sólo el 37.5 % de los agentes participantes encuestados informó a su comunidad de los acuerdos y compromisos, en la tabla N° 4 se muestra que dichos acuerdos y compromisos a los que se llegó en el desarrollo de la programación participativa del presupuesto de inversiones fueron informados en reuniones comunales.

6.2. Tipos de interés de los Agentes Participantes

Tabla 6

Tipos de interés que motivó a los agentes participantes a participar en el desarrollo de la programación participativa del presupuesto de inversiones en el Distrito de La Asunción, Cajamarca - 2018

Tipos de interés que motivó a participar	Frecuencia	Porcentaje
Llevar una idea de proyecto propuesto por mi comunidad	42	75.0%
Interés personal	14	25.0%
Total	56	100.0%

Nota. Datos obtenidos de la encuesta realizada el 18/05/2019

En esta dimensión se midió los tipos de interés de los agentes participantes, con la finalidad de ver si tiene un interés individual o un interés colectivo. De las 6

alternativas propuestas en la pregunta los agentes participantes sobre el tipo de interés que les motivó a participar en el desarrollo de la programación participativa del presupuesto de inversiones, el 75% respondió que tuvo el interés de llevar una idea de proyecto propuesto por su comunidad y el 25% tuvo un interés personal.

Al ser el porcentaje mayor el interés colectivo este explica que la mayoría de los agentes participantes están interesados en resolver problemas de su comunidad; sin embargo éstas no son convertidas en asuntos públicos para la conservación y mejoramiento de su entorno; evidenciándose en su débil constancia de participación en el proceso.

6.3. Tipos de toma de decisiones de los Agentes Participantes

En esta dimensión de la variable participación ciudadana en la programación participativa se midió si la toma de decisiones de los agentes participantes en base a sus problemas y necesidades fueron programadas o no programadas, teniendo en cuenta que si el problema es frecuente en su comunidad es una decisión programada.

Tabla 7

Tipos de necesidades o problemas que los agentes participantes esperaron que se resuelvan en su comunidad durante desarrollo de la programación participativa del presupuesto de inversiones en el Distrito de La Asunción, Cajamarca – 2018

Tipo de necesidad o problema que esperaron que se resuelvan	Frecuencia	Porcentaje
Agua potable y alcantarillado	21	15.3%
Salud	44	32.1%
Educación	43	31.4%
Transporte	29	21.2%
Total	137	100.0%

Nota. Datos obtenidos de la encuesta realizada el 18/05/2019

De la tabla N° 7 se dice que el 32.1% de los agentes participantes esperó que se resuelva el problema respecto al sector salud en su comunidad, el 31.4% esperó que se resuelva el problema respecto a la educación, el 21.2% esperó que se resuelva el problema respecto al sector transporte y el 15.3% esperó que se resuelva temas relacionados al agua potable y alcantarillado.

Esta tabla explica que existió una decisión programada por parte de los agentes participantes en base a un problema frecuente de su comunidad.

Tabla 8

Frecuencia con la que se presentan las necesidades o problemas que los agentes participantes esperaron que se resuelvan en su comunidad durante desarrollo de la programación participativa del presupuesto de inversiones en el Distrito de La Asunción, Cajamarca - 2018

Frecuencia del problema o necesidad	Frecuencia	Porcentaje
Diario	34	60.7%
Cada mes	8	14.3%
Cada año	14	25.0%
Total	56	100.0%

Nota. Datos obtenidos de la encuesta realizada el 18/05/2019

Respecto a los problemas y necesidades que esperaron que se resuelvan los agentes participantes en su comunidad tal como se evidencia la tabla N° 6, la frecuencia con la que se presentan es diario con 60.7%, cada año con un 25.0% y cada mes con un 14.3%.

Tabla 9

Respeto de las decisiones de los agentes participantes durante desarrollo de la programación participativa del presupuesto de inversiones en el Distrito de La Asunción, Cajamarca - 2018

Respeto de las decisiones de los agentes participantes	Frecuencia	Porcentaje
Se respetó la decisión de la mayoría	9	16.1%
Se eligió la propuesta que dijo el alcalde y gerente	5	8.9%
No se respetó la decisión de la mayoría	42	75.0%
Total	56	100.0%

Nota. Datos obtenidos de la encuesta realizada el 18/05/2019

En la dimensión tipos de toma de decisiones también se midió si estas decisiones que tomaron los agentes participantes fueron o no respetadas, a lo que los agentes participantes respondieron en un 75.0% que no se respetó la decisión de la mayoría, el 16.1% respondieron que se respetó la decisión de la mayoría y un 8.9% dijo que durante el desarrollo de la programación participativa del presupuesto de inversiones se eligió la propuesta que dijeron los funcionarios de la Municipalidad Distrital de La Asunción.

CAPÍTULO VII: MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL EN LA PROGRAMACIÓN PARTICIPATIVA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE LA ASUNCIÓN, CAJAMARCA-2018

En esta variable se midió la modalidad de participación ciudadana en los asuntos públicos a través de la vigilancia y el seguimiento a la gestión de la Municipalidad Distrital de La Asunción.

En nuestro país existe una serie de mecanismos de participación ciudadana en asuntos de públicos del Estado tal como se establece en la Constitución Política de 1993 y a través de la Ley de los Derechos de Participación y control ciudadano, Ley N° 26300. Sin embargo para la presente investigación se tomó el Consejo de vigilancia del presupuesto participativo, la rendición de cuentas y el acceso a la información.

7.1. La Vigilancia como mecanismo de control social

7.1.1. Los Comités de Vigilancia

Tabla 10

Acciones que ha realizado el Comité de Vigilancia para dar cumplimiento a los acuerdos y compromisos a los que se llegó durante el desarrollo de la programación participativa del presupuesto de inversiones en el Distrito de La Asunción, Cajamarca - 2018

Acciones del Comité de Vigilancia	Frecuencia	Porcentaje
Solicitaron el acta de acuerdos y compromisos	46	43.4%
Reunión con funcionarios para ver el avance de los proyectos	30	28.3%
Buscaron información sobre el avance de los proyectos	25	23.6%
NS/NR	5	4.7%
Total	106	100.0%

Nota. Datos obtenidos de la encuesta realizada el 18/05/2019

Es importante que los agentes participantes conozcan respecto a las acciones que ha realizado el Comité de Vigilancia para dar cumplimiento a los acuerdos y compromisos a los que se llegó durante el desarrollo del presupuesto participativo, en la tabla N° 9 se tiene que el 43.4% de los agentes participantes saben que el Comité de Vigilancia solicitó el acta de acuerdos y compromisos,

el 28.3% se reunió con los funcionarios para ver el avance de los proyectos, el 23.6% buscaron información para ver el avance de los proyectos y el 4.7% no sabe de las acciones del Comité de Vigilancia.

Estos resultados demuestran que se da cumplimiento a lo señalado en el instructivo para presupuesto participativo basado en resultados diseñado por el Ministerio de Economía y Finanzas, en el cual se especifica que una de las funciones del Comité de vigilancia es “vigilar el cumplimiento de los acuerdos del proceso del Presupuesto Participativo” (MEF, 2010, p. 17). Sin embargo el impacto del comité de vigilancia es débil dado que está compuesto por 3 integrantes.

Tabla 11

Cantidad de veces que el Comité de Vigilancia visitó los proyectos en ejecución priorizados según los agentes participantes en el desarrollo de la programación participativa del presupuesto de inversiones según los agentes participantes en el Distrito de La Asunción, Cajamarca - 2018

Cantidad de veces	Frecuencia	Porcentaje
NS/NR	56	100.0%

Nota. Datos obtenidos de la encuesta realizada el 18/05/2019

Dentro de las funciones del Comité de Vigilancia está “vigilar que los recursos del Gobierno Regional o Gobierno Local destinados al presupuesto participativo del año fiscal sean invertidos de conformidad con los acuerdos y compromisos asumidos” (MEF, 2010, p. 17); sin embargo en la tabla se muestra que el 100% de los agentes participantes manifestaron desconocer la cantidad de veces que el Comité de Vigilancia visitó las obras en ejecución.

Tabla 12

Cantidad de veces que se ha reunido el Comité de Vigilancia con funcionarios y autoridades del distrito de La Asunción según los agentes participantes en el desarrollo de la programación participativa del presupuesto de inversiones en el Distrito de La Asunción, Cajamarca - 2018

Cantidad de veces	Frecuencia	Porcentaje
1 vez	20	35.7%
NS/NR	36	64.3%
Total	56	100.0%

Nota. Datos obtenidos de la encuesta realizada el 18/05/2019

En el instructivo del desarrollo del presupuesto de inversiones se menciona que el Comité de vigilancia debe de “Informar semestralmente, a los Consejos de Coordinación Regional y Local sobre los resultados de la vigilancia” (MEF, 2010, p. 17).

Sin embargo la Tabla 12 muestra que sólo el 35.7% de los agentes participantes encuestados conocen que el Comité de Vigilancia se reunió 1 vez con funcionarios y autoridades y el 64.3% no sabe no responde.

7.2. El seguimiento como mecanismo de control social

7.2.1. La Rendición de cuentas

Tabla 13

Conocimiento de la realización de audiencias públicas de rendición de cuentas realizadas por la Municipalidad Distrital de La Asunción según los agentes participantes durante desarrollo de la programación participativa del presupuesto de inversiones en el Distrito de La Asunción, Cajamarca - 2018

Conocimiento de la realización de audiencias		
públicas de rendición de cuentas	Frecuencia	Porcentaje
Si	26	46.4%
No	30	53.6%
Total	56	100.0%

Nota. Datos obtenidos de la encuesta realizada el 18/05/2019

La Constitución Política de 1993 establece, en su Artículo 31° que todos los ciudadanos tienen derecho a participar en los asuntos públicos y demandar la rendición de cuentas. Es así como, la rendición de cuentas es el derecho a interpelar a las autoridades respecto a la ejecución presupuestal y uso de recursos propios.

El 53.6% de los agentes participantes encuestados respondieron que la Municipalidad Distrital de la Asunción no realizó audiencias públicas de rendición de cuentas y el 46.4% respondió que si realizó audiencias públicas de rendición de cuentas; esto demuestra que los agente participantes que respondieron que si realizó rendición de cuentas; es por que participaron o al menos escucharon de éste mecanismos; y al ser éste un porcentaje menor demuestra la pasividad de los agentes participantes para ejercer el control y vigilancia de la gestión pública.

Tabla 14

Conocimiento de la realización del informe de avances y cumplimiento según los agentes participantes del proceso de la programación participativa del presupuesto de inversiones en el Distrito de La Asunción, Cajamarca – 2018

Realización de informe de avances y cumplimiento	Frecuencia	Porcentaje
SI	14	57.1%
NS/NR	12	42.9%
Total	26	100.0%

Nota. Datos obtenidos de la encuesta realizada el 18/05/2019

De la tabla N° 7 se tiene como resultado que 46.4% de los agentes participantes conocen o participaron de la realización de una audiencia de rendición de cuentas; por lo tanto dentro de esta audiencia pública se debió realizar un informe del avance y cumplimiento del proceso de la programación participativa del presupuesto de inversiones, sin embargo de los 26 agentes participantes que conocen de la realización de audiencias públicas 14 (57.1%) escuchó el informe de avances y cumplimiento del proceso de la programación participativa del presupuesto de inversiones, mientras que el 42.9% no sabe no responde del tema.

Tabla 15

Comprensión de la información brindada en la rendición de cuentas según los agentes participantes en la programación participativa del presupuesto de inversiones de la Municipalidad en el Distrito de La Asunción, Cajamarca - 2018

Nivel de comprensión de la rendición de cuentas	Frecuencia	Porcentaje
Entendible	2	7.1%
Poco entendible	10	39.3%
No entendible	2	8.9%
NS/NR	12	44.6%
Total	26	100.0%

Nota. Datos obtenidos de la encuesta realizada el 18/05/2019

De los 26 agentes participantes que estuvieron o se informaron de la rendición de cuentas, sólo el 7.1% entendió el mensaje y contenido de la audiencia, el 44.6% no pudo calificar la comprensión, el 39.3% lo consideró poco entendible, el 8.9% no entendible.

El que sólo 2 de los 26 agentes participantes hayan respondido que la rendición de cuentas le pareció entendible es una muestra de que la “población no conoció los logros y resultados que ha conseguido la gestión municipal, no hubo un diálogo entre la población y las autoridades que haya constituido un espacio de proximidad y además no hay una cultura democrática y participativa en la localidad” (PRODES, 2011, p. 56).

7.2.2. El acceso a la información

Tabla 16

Conocimiento de la existencia de portales de transparencia del MEF e INFOBRAS de los agentes participantes durante la programación participativa del presupuesto de inversiones en el Distrito de La Asunción, Cajamarca - 2018

Conocimiento de portales de transparencia: MEF e INFObras	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	9%
No	51	91%
Total	56	100.0%

Nota. Datos obtenidos de la encuesta realizada el 18/05/2019

El acceso a la información representa un derecho fundamental de los ciudadanos que desean buscar y recibir información y datos del Estado, siendo importante porque permite a la ciudadanía monitorear las acciones del gobierno local transparentando la gestión pública.

En consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas se realiza el seguimiento a la ejecución presupuestal en el que se encuentran el Módulo del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), la ejecución de ingreso en la fase de Recaudado, y la ejecución de gasto en las fases de Compromiso, Devengado y Girado correspondiente a las Unidades Ejecutoras (UEs) del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y las municipalidades de los Gobiernos Locales.

El Sistema de Información De Obras Públicas es un sistema web elaborado por la Contraloría General de la República del Perú que busca fortalecer la transparencia en la ejecución de obras públicas a nivel nacional, a través de este portal se puede realizar el seguimiento de las obras públicas, contando con información objetiva y verificable en tiempo real.

Sin embargo de los 56 agentes participantes encuestados solo el 9% conocen de la existencia de estos portales, mientras que el 91% desconoce de la existencia de estos portales. Esto demuestra que existe un débil acceso y manejo de las tecnologías de la información de los agentes participantes, desconociendo así el contenido y utilidad de los portales de transparencia.

Tabla 17

Tipo de información que han conseguido en los portales de transparencia del MEF e INFOBRA los agentes participantes en la programación participativa del presupuesto de inversiones de la Municipalidad en el Distrito de La Asunción, Cajamarca – 2018

Tipo de información que consiguió	Frecuencia	Porcentaje
Avance financiero de los proyectos	2	40%
Lista de proyectos priorizados	3	60%
Total	5	100.0%

Nota. Datos obtenidos de la encuesta realizada el 18/05/2019

De la tabla anterior se tiene la información que sólo 5 agentes participantes conocen de la existencia de portales de transparencia como el MEF e INFOBRA, por lo tanto los ciudadanos que conocen buscaron información habiendo conseguido lo siguiente: el 60% la lista de proyectos priorizados, el 40% el avance financiero de los proyectos.

Este resultado muestra el gran déficit a que tiene la población para poder manejar una computadora y acceder a las páginas de internet de los mencionados portales.

Tabla 18

Medio de comunicación local en el que los agentes participantes escucharon información de las acciones municipales durante la programación participativa del presupuesto de inversiones en el Distrito de La Asunción, Cajamarca –2018

Medio de comunicación en el que escuchó información los agentes participantes	Frecuencia	Porcentaje
Radio	21	37.5%
Otro	5	8.9%
NS/NR	30	53.6%
Total	56	100.0%

Nota. Datos obtenidos de la encuesta realizada el 18/05/2019

La radio con cantidad de oyentes en el distrito de La Asunción es “Radio Asunción”, el mismo que es propiedad de la Municipalidad Distrital de La Asunción, es a través de este medio que el 37.5% de los agentes participantes encuestados escucharon información de las acciones de la Municipalidad Distrital, el 8.9% escuchó en otro medio de comunicación y el 53.6% no sabe no responde.

Tabla 19

Tipo de información que escucharon los agentes participantes en la programación participativa del presupuesto de inversiones en los medios de comunicación local sobre las acciones de la Municipalidad Distrital de La Asunción, Cajamarca - 2018

Tipo de información que escucharon los agentes participantes	Frecuencia	Porcentaje
Avance de la gestión municipal	25	96.2%
Otro	1	3.8%
Total	26	100.0%

Nota. Datos obtenidos de la encuesta realizada el 18/05/2019

De la tabla N° 16 se tiene la información que 26 de 56 agentes participantes encuestados escuchan acciones de su municipio en algún medio de comunicación local, el tipo de información que escucharon se distribuye en: 96.2% escuchó el avance de la gestión municipal y el 3.8% otro tipo de información.

Tabla 20

Tipo de información que encontraron los agentes participantes en la programación participativa del presupuesto de inversiones en el periódico mural de la Municipalidad Distrital de La Asunción, Cajamarca - 2018

Tipo de información que encontraron en el periódico mural de la municipalidad	Frecuencia	Porcentaje
Avance de la gestión municipal	25	96.2%
Otro	1	3.8%
Total	26	100.0%

Nota. Datos obtenidos de la encuesta realizada el 18/05/2019

Son 26 personas las que han encontrado información en el periódico mural de la Municipalidad, de ellas el 96.2% encontró información respecto al avance de la gestión municipal y el 3.8% otro tipo de información.

Tabla 21

Solicitud de información a la municipalidad por parte de los agentes participantes en la programación participativa del presupuesto de inversiones de la Municipalidad Distrital de La Asunción, Cajamarca - 2018

Solicitaron información a la municipalidad	Frecuencia	Porcentaje
Si	22	39.3%
No	34	60.7%
Total	56	100%

Nota. Datos obtenidos de la encuesta realizada el 18/05/2019

La solicitud de información directa al municipio en una de las formas más sencillas de pedir información para el caso de un líder de la comunidad, sin embargo de los 56 agentes participantes encuestados el 60.7% no ha solicitado ningún tipo de información y sólo el 39.3% si ha solicitado información a su municipio.

Tabla 22

Respuesta a la solicitud de información presentada a la municipalidad por parte de los agentes participantes en la programación participativa del presupuesto de inversiones de la Municipalidad Distrital de La Asunción, Cajamarca - 2018

Respondieron a la solicitud de información presentada por los agentes participantes	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	18.2%
No	18	81.8%
Total	22	100.0%

Nota. Datos obtenidos de la encuesta realizada el 18/05/2019

De los 22 agentes participantes que solicitaron información, a 18 (81.8%) no les respondieron a su solicitud y sólo a 4 (18.2%) sí le respondieron a su solicitud; esto demuestra poca apertura para brindar información pública de parte de la entidad.

Tabla 23

Tiempo de demora para dar respuesta a la solicitud de información presentada a la municipalidad por los agentes participantes en la programación participativa del presupuesto de inversiones de la Municipalidad Distrital de La Asunción, Cajamarca - 2018

Tiempo que demoraron en atender a su solicitud de información	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 1 semana	4	100%
Total	4	100 %

Nota. Datos obtenidos de la encuesta realizada el 18/05/2019

De las 4 personas que solicitaron información a la Municipalidad y que tuvieron una respuesta por parte de la entidad, al 100% les respondieron en menos de una semana.

CAPÍTULO VIII: PROGRAMACIÓN PARTICIPATIVA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE LA ASUNCIÓN, CAJAMARCA-2018

Esta variable explica el mecanismo de asignación de recursos para que los gobiernos locales cumplan objetivos de desarrollo, articulando las necesidades de la sociedad con los instrumentos de gestión y las políticas públicas.

Tabla 24

Conocimiento del presupuesto según los agentes participantes en la programación participativa del presupuesto de inversiones de la Municipalidad Distrital de La Asunción, Cajamarca - 2018

Conocimiento del presupuesto destinado	Frecuencia	Porcentaje
Si	27	48.2%
No	29	51.8%
Total	56	100.0%

Nota. Datos obtenidos de la encuesta realizada el 18/05/2019

Teniendo en cuenta el Artículo 1 del Capítulo I de la Ley Marco del Presupuesto participativo este es definido como un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado - Sociedad Civil. En base a ello de los 56 agentes participantes encuestados el 51.8% dice que no conoce acerca del presupuesto destinado y el 48.2% si conoce del presupuesto destinado a la programación participativa del presupuesto de inversiones. Esto sucede debido a la poca participación de los agentes participantes en los diversos talleres de la Programación Participativa del Presupuesto de Inversiones.

Tabla 25

Monto aproximado del presupuesto destinado a la programación participativa del presupuesto de inversiones según los agentes participantes en la programación participativa del presupuesto de inversiones de la Municipalidad Distrital de La Asunción, Cajamarca – 2018

Monto estimado según los agentes participantes	Frecuencia	Porcentaje
Entre 500 mil y 1 millón de soles	3	11.1%
NS/NR	24	88.9%
Total	27	100.0%

Nota. Datos obtenidos de la encuesta realizada el 18/05/2019

De la tabla N° 24 se tiene la información que sólo 27 de 56 agentes participantes encuestados conocían del presupuesto destinado a la programación participativa; sin embargo al preguntar por el monto aproximado el 88.9% dijo no saber y sólo el 11.1% afirmó que el presupuesto se encontraba entre 500 mil y 1 millón de soles.

Sin embargo al realizar la revisión documental respectiva se tiene que el monto destinado a la ejecución de proyectos de la programación participativa del presupuesto de inversiones es de 3 371 284 soles, lo que evidencia que los agentes participante tienen información distorsionada respecto al monto del presupuesto.

Tabla 26

Formas de elección del presupuesto de los proyectos de la programación participativa del presupuesto de inversiones según los agentes participantes en la programación participativa del presupuesto de inversiones de la Municipalidad Distrital de La Asunción, Cajamarca – 2018.

Formas de elección del presupuesto de los proyectos según los agentes participantes	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo al costo total del proyecto	10	17.9%
Solo costo del perfil del proyecto	5	8.9%
Solo costo de formulación de proyecto	4	7.1%
NS/NR	37	66.1%
Total	56	100.0%

Nota. Datos obtenidos de la encuesta realizada el 18/05/2019

Entre las formas de elección del presupuesto de los proyectos se encuentran: el 66.1% no sabe las formas de elección de los proyectos, el 17.9% dice que fue de acuerdo al costo total del proyecto, el 8.9% afirma que fue en base al costo del perfil del proyecto y el 7.1% afirma que fue en base al costo de la formulación del proyecto.

Sin embargo al realizar la revisión documental se tiene que la forma de elegir el presupuesto fue en base al costo total del proyecto de inversión.

Tabla 27

Método utilizado para priorizar los proyectos de la programación participativa del presupuesto de inversiones según los agentes participantes en la programación participativa del presupuesto de inversiones de la Municipalidad Distrital de La Asunción, Cajamarca - 2018

Método utilizado para priorizar los proyectos, según los agentes participantes	Frecuencia	Porcentaje
Matriz de priorización de proyectos	9	16.1%
Votación a mano alzada	5	8.9%
Ninguno	25	44.6%
NS/NR	17	30.4%
Total	56	100.0%

Nota. Datos obtenidos de la encuesta realizada el 18/05/2019

Entre los métodos utilizados para la priorización de proyectos están: el 44.6% de los agentes participantes dijo que no utilizaron ningún método, el 30.4% no sabe de ese tema, el 16.1% afirma que se utilizó la matriz de priorización de proyectos y el 8.9% afirma que se utilizó la votación a mano alzada.

Sin embargo según el instructivo del presupuesto participativo: Para la priorización de proyectos se debe de realizar un taller con la presentación del diagnóstico, que incluye información disponible sobre los principales resultados deseados por la localidad el que deberá ser enriquecido con las opiniones de los agentes participantes. A partir de este diagnóstico, los agentes participantes deberán priorizar los resultados identificados, para lo cual se sugiere utilizar el siguiente criterio: Características de la población afectada en los ámbitos de mayores niveles de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad. Los agentes participantes, con el apoyo del Equipo Técnico, deberán asignar puntajes a cada criterio para poder priorizar los resultados a ser abordados. Los resultados priorizados orientarán la evaluación técnica a realizarse por el Equipo Técnico y a la definición de priorización de proyectos. (MEF, 2010, p. 12). Demostrando así que el gobierno local no estaría cumpliendo con la implementación adecuada del proceso.

Tabla 28

Conocimiento de la cantidad de proyectos priorizados en la programación participativa del presupuesto de inversiones según los agentes participantes en la programación participativa del presupuesto de inversiones de la Municipalidad Distrital de La Asunción, Cajamarca - 2018

Conocimientos de los proyectos priorizados según los agentes participantes	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	8.9%
No	51	91.1%
Total	56	100.0%

Nota. Datos obtenidos de la encuesta realizada el 18/05/2019

Respecto al conocimiento de la cantidad de proyectos priorizados en la programación participativa del presupuesto de inversiones, el 91.1% de los agentes participantes manifestó desconocer la cantidad de proyectos priorizados.

Este resultado evidencia que la gran mayoría de los agentes participantes son ajenos al proyecto priorizado para solucionar problemas y necesidades de su localidad, pese a llevar sus propuestas de decisión programada.

Tabla 29

Sectores a los que pertenecen los proyectos priorizados en la programación participativa del presupuesto de inversiones según los agentes participantes en la programación participativa del presupuesto de inversiones de la Municipalidad Distrital de La Asunción, Cajamarca - 2018

Sectores a los que pertenecen los proyectos	Frecuencia	Porcentaje
Agua y saneamiento	5	100.0%
Total	5	100.0%

Nota. Datos obtenidos de la encuesta realizada el 18/05/2019

De los 5 agentes participantes que tienen conocimiento acerca de los proyectos priorizados el 100% respondió que estos proyectos pertenecen al sector de agua y saneamiento.

Con la ayuda de la revisión documental se tiene que el proyecto priorizado es: mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable e instalación de saneamiento básico en el caserío Cruz de Huatún, distrito de La Asunción, Cajamarca.

Además se evidencia que el proyecto priorizado responde a la visión y objetivos de la Municipalidad Distrital de La Asunción.

CAPÍTULO IX: ALTERNATIVA DE MEJORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL EN LA PROGRAMACIÓN PARTICIPATIVA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE LA ASUNCIÓN, CAJAMARCA 2018

Tabla 30

Resumen de resultados relevantes y alternativas de mejora

Variable	Resultado relevante	Alternativas de mejora
Participación ciudadana en la programación participativa.	<ul style="list-style-type: none"> - El 75% de los agentes participantes tiene una participación pasiva. - El 69.6% de los agentes participantes sólo participó una vez en el programación participativa del presupuesto de inversiones. - El 62,5% de los agentes participantes no informó de los acuerdos y compromisos a los que se llegó en el desarrollo programación participativa del presupuesto de inversiones. - El 75% de agentes participantes afirma que no respetó la decisión de la mayoría de ellos. 	Fomentar espacios de sensibilización, asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades en las instituciones educativas secundarias, organizaciones sociales y líderes sobre los beneficios que tendrá la población si participa en los espacios de toma de decisiones.
Mecanismos de control social	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de los agentes participantes desconoce la cantidad de veces que el comité de vigilancia visitó los proyectos en ejecución priorizados. - El 64.3% de agentes participantes desconoce las veces que se ha reunido el comité de vigilancia con funcionarios y autoridades del Distrito de La Asunción. - El 53.6% de agentes participantes afirma que la Municipalidad Distrital de La Asunción no realizó audiencias públicas de rendición de cuentas. - El 39,3 % de agentes participantes dice que la rendición de cuentas realizada por la municipalidad distrital de La Asunción fue poco entendible, mientras que el 44.6% no sabe no responde. - El 91% de los agentes participantes desconoce de la existencia de portales de transparencia como el MEF e INFObras. - El 53,6 % de agentes participantes manifiesta no haber escuchado información de las acciones de la Municipalidad Distrital de La Asunción. - El 81.8% de agentes participantes que solicitó información a la Municipalidad Distrital de La Asunción no les respondieron. 	Las instituciones que realizan el seguimiento, vigilancia y concertación promuevan espacios de sensibilización y fortalecimiento de capacidades sobre temáticas de transparencia y acceso a la información pública, gobierno electrónico, cumplimiento de acuerdos y compromisos pactados a lo largo de los procesos de presupuesto participativo, dirigido a comités de vigilancia, organizaciones sociales, autoridades de los gobiernos locales y ciudadanía.
Programación participativa del Presupuesto de inversiones	<ul style="list-style-type: none"> - El 51.8% de los agentes participantes no tiene conocimiento del presupuesto destinado a la programación participativa del presupuesto inversiones. - El 88.9% de los agentes participantes desconoce el monto aproximado del presupuesto destinado a la programación participativa del presupuesto de inversiones. - El 66.1% de los agentes participantes desconoce la forma de elección del presupuesto de los proyectos de la programación participativa del presupuesto de inversiones. 	El área encargada de diseñar y ejecutar los procesos de programación participativa del presupuesto de inversiones debe utilizar metodologías diferenciadas teniendo en cuenta el nivel educativo de los agentes participantes a lo largo del desarrollo del proceso.

-
- El 44,6% de los agentes participantes afirma que no se utilizó ningún método para priorizar los proyectos de la programación participativa del presupuesto de inversiones.
 - El 91.1% de los agentes participantes desconoce la cantidad de proyectos priorizados en la programación participativa del presupuesto de inversiones.
-

Nota. Resumen de los resultados relevantes y propuestas de mejora.

CAPÍTULO X: DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La participación ciudadana y los mecanismos de control social se encuentran presentes en el distrito de la Asunción sin embargo se manifiestan de forma pasiva en la programación participativa del presupuesto de inversiones en la Municipalidad del Distrito de la Asunción, entre las principales limitaciones se tiene: el poco involucramiento de los agentes participantes en el compromiso, responsabilidad y toma de decisiones para el logro de objetivos comunes en su gobierno local; el desconocimiento por parte de los agentes participantes sobre el seguimiento y vigilancia hacia el gobierno local para el cumplimiento de los acuerdos y compromisos adoptados a lo largo del proceso.

En el presente estudio se evidencia que la participación de los agentes participantes durante el proceso de programación participativa del presupuesto de inversiones se tuvo una participación pasiva del 75% (Ver Tabla 1), demostrando que los agentes participantes del distrito de La Asunción no están interesados en lograr una mayor eficiencia y legitimidad en las decisiones y acciones de su municipalidad. Como afirma Suribats (2001), la población no tiene una concepción de lo público como un ámbito de responsabilidad colectiva, ni tampoco dispone de una presencia fuerte, estructurada y responsable de lo que ha venido denominando sociedad civil. Además “existe poco involucramiento por parte de los agentes participantes en el compromiso, la responsabilidad y la toma de decisiones para el logro de objetivos comunes con su gobierno local”. (Castro, 2014, p. 108); por lo tanto no existe una capacidad política y jurídica de la ciudadanía de intervenir individual y colectivamente en los procesos de gestión de la municipalidad, especialmente aquellos que afectan las condiciones de vida materiales, sociales, políticas, económicas y culturales que eleven la calidad de vida y desarrollo de la población (Grupo Propuesta, 2013).

De otro lado, los agentes participantes 75% (Ver Tabla 8) manifiesta que no se respetan la decisión de la mayoría de ellos, lo cual les genera incertidumbre y deslegitimación del proceso de programación participativa de inversiones, lo cual también refleja la pasividad de su participación (Ver Tabla 1).

Los mecanismos de control social son débiles, muestra de ello el 100% de los agentes participantes manifiestan desconocer la cantidad de veces que el comité de vigilancia

visitó la ejecución de los proyectos priorizados, en esta misma perspectiva el 53.6% de los agentes participantes afirman que la Municipalidad Distrital de la Asunción no realizó audiencias públicas de rendición de cuentas, a ello se le suma el desconocimiento de otros mecanismos de vigilancia y acceso a la información pública. La población no conoce sobre sus derechos para denunciar irregularidades, exigir rendición de cuentas o solicitar información a sus autoridades políticas, para fiscalizar la correcta ejecución de las obras públicas (Díaz, 2017).

Respecto a la Programación Participativa del Presupuesto de Inversiones el 91.1% (Ver Tabla 25) de los agentes participantes desconoce la cantidad de proyectos priorizados y el 88.9% (Ver Tabla 23) de los agentes participantes desconoce el monto destinado al proceso de programación participativa del presupuesto de inversiones; por lo tanto los agentes participantes no le dan la debida importancia a los mecanismos en los que participen para decidir en la priorización de proyectos y asignación de presupuestos de inversión, que contribuyan en los esfuerzos de desarrollo local y vigile la ejecución presupuestaria para el cierre de brechas sociales (Banco Mundial, 2011). Por lo tanto a través de la participación ciudadana se evalúa y hace seguimiento de lo que hace el gobierno local y ejerce control sobre la eficiencia, equidad y eficacia de sus acciones (Rodríguez, 2016).

Finalmente, se afirma que el tipo ideal de la racionalidad con arreglo a fines, está determinada por expectativas en el comportamiento para el logro de fines propios racionalmente sopesados y perseguidos; que en este caso los agentes participantes participan porque llevan ideas en base a sus problemas y necesidades de su comunidad, sacando a relucir intereses como: la distribución del presupuesto, Priorización y ejecución de proyectos dentro de la Programación Participativa del Presupuesto de Inversiones de La Municipalidad Distrital de La Asunción.

CONCLUSIONES

1. La participación ciudadana en el distrito de la Asunción, es una participación pasiva; esto lo manifiestan el 75% de los agentes participantes; a ello se suma que el 69.6% de los agentes participantes sólo participaron una vez, pese a llevar decisiones programadas en base a los problemas y necesidades de su comunidad, esto debido a que no tienen una concepción de lo público como ámbito de responsabilidad e interés colectivo;
2. Los agentes participantes tienen poco conocimiento respecto a los roles y funciones del Comité de Vigilancia, así el 100% de los agentes participantes desconocen la cantidad de veces que el Comité de Vigilancia visitó los proyectos en ejecución y el 64.3% de los agentes participantes desconoce las veces que el Comité de Vigilancia se ha reunido con funcionarios y autoridades del distrito de La Asunción; a ello se suma la débil convocatoria y la mínima claridad del contenido de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad del Distrito de La Asunción, dado que sólo 2 de los 26 agentes participantes que asistieron a las audiencias públicas de rendición de cuentas, manifestaron que la información brindada en este espacio fue entendible; además del desconocimiento de otros mecanismos de control social como el acceso a la información pública a través de los portales informáticos y medios físicos.
3. Más del mitad de los agentes participantes (51.8%) desconocen el monto destinado a determinado proceso, adicionando que el 91.1% desconoce la cantidad de proyectos priorizados lo que impide que las necesidades más sentidas de la población sean resueltas por el gobierno local.

RECOMENDACIONES

Se recomienda:

1. A la Municipalidad Distrital de La Asunción, informar a la ciudadanía los avances del cumplimiento de los acuerdos y compromisos adoptados durante el desarrollo de la Programación Participativa del Presupuesto de Inversiones; a fin de que esta intervenga en los asuntos públicos a través de la vigilancia y seguimiento a la gestión municipal, se debe generar mayor apertura de parte de gobierno local hacia la ciudadanía ideando espacios de diálogo.
2. A los agentes participantes, participar de forma activa en los espacios de toma de decisiones; a fin de lograr objetivos y acuerdos comunes y hacer cumplir los compromisos adoptados con su gobierno local.

REFERENCIAS

- Ayala, J. (2014). *La participación ciudadana en Quito: la experiencia del Presupuesto Participativo en la administración municipal Zona Norte Eugenio Espejo, en las parroquias Kennedy y Comité del Pueblo, durante el periodo 2010- 2013* (Tesis de Maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador.
- Banco Mundial. (2005). *World Development Report 2006: Equity and Development*, World Bank. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/339187568/Trabajo>
- Banco Mundial. (2007). *Manual de Transparencia y Rendición de Cuentas en Gobiernos Municipales*. Honduras. Recuperado de <http://www.observatoriodescentralizacion.org/wp-content/uploads/2017/10/manualtransparenciencuentas2007honduras.pdf>
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y Banco Mundial. (2011). *Evaluación del Presupuesto Participativo y su relación con el presupuesto por resultados*. Lima, Perú: Tarea Asociación Gráfica Educativa.
- Brown, M. (2004). *Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en su presentación Democracia en América Latina en la Pontificia Universidad Católica de Perú*. Lima.
- Calisaya, E. (2015). *Mecanismos y niveles de participación ciudadana en la Municipalidad del Distrito de Cuturapi – Yunguyo, periodo 2012* (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional del Antiplano, Puno, Perú.
- Castro, M. (2014). *Toma de decisiones para una gerencia efectiva*. Colombia: Universidad Militar Nueva Granada.
- Díaz, K. (2017). *Participación ciudadana en la supervisión y fiscalización de ejecución de obras públicas de agua y saneamiento en la Municipalidad Distrital “Yambrasbamba”, Bongará- Amazonas. 2007 – 2015* (Tesis de Maestría). Universidad César Vallejo, Chachapoyas, Perú.

- Fernández, A. (2018). *Participación ciudadana y Presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, 2017* (Tesis de Maestría). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- Funke, K. y Salinas, I. (2010). *Presupuestos Participativos; Una nueva Metodología de Participación en el Actual Escenario Comunitario*. Santiago de Chile.
- Ganuzo, E. y Gómez, B. (2008). *Control político y participación en democracia: los presupuestos participativos*. Fundación Alternativa.
- Gozálvez, V. (2013). *Empoderar a la ciudadanía mediática desde la educomunicación*. Recuperado de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-EmpoderarALaCiudadaniaMediaticaDesdeLaEducomunicacion-4525753_1%20(1).pdf
- Grupo Propuesta. (2003). *Participa Perú N° 1*. Lima, Perú: Autor.
- Grupo Propuesta. (2004a). *A Dos Años de la Iniciada, Como Va la Descentralización*. Lima, Perú: Autor.
- Grupo Propuesta. (2009). *Un balance de lo avanzado y una propuesta de agenda para una reforma imprescindible. Cuadernos Descentralistas N°18*. Lima: Autor.
- Gyarmati, G. (1992). *Reflexiones teóricas y metodológicas en torno a la Participación: Estudios Sociales n° 73*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (1998). *Metodología de la Investigación* (2nd Ed.). México D.F.
- Hopenhayn, M. (1988). *La Participación y sus Motivos: Democracia, Participación Social y Trabajo Social*. Bucaramanga, Colombia: Federación Colombiana de Trabajadores Sociales.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Censo 2017*. Lima, Perú. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/desnutricion-cronica-afecto-al-131-de-menores-de-cinco-anos-disminuyendo-en-13-puntos-porcentuales-en-el-ultimo-ano-9599/>

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016). *Cifras de la Pobreza monetaria en el Perú*. Lima, Perú. Recuperado de <https://www.inei.gov.pe/prensa/noticias/desnutricion-cronica-afecto-al-131-de-menores-de-cinco-anos-disminuyendo-en-13-puntos-porcentuales-en-el-ultimo-ano-9599/>
- Iparraquirre, W. (2014). *Los mecanismos de Participación ciudadana y su incidencia en la eficiencia del proceso del presupuesto participativo del Distrito de Víctor Larco Herrera: 2013- 2014* (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.
- Kliksberg, B. (2004). *Más Ética, Más Desarrollo*. Argentina: El Ateneo
- Majavacas, J. (2012). *Los presupuestos participativos de Sevilla: Democracia participativa y estrategias partidistas* (Tesis Doctoral). Universidad de Sevilla, Sevilla, España.
- López, J. y Wiener, E. (2004). *Planeamiento y el presupuesto participativo regional 2003 – 2004: Enfoque el desarrollo, prioridades de inversión y roles de los “Agentes participantes”, Cuadernos Descentralistas, N°11*. Lima, Perú: Grupo Propuesta Ciudadana.
- Mesa, C. (2018). *La participación ciudadana como mecanismo de control social en el Perú: Caso Contraloría General de la República, 2018* (Tesis de Maestría). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP) de Huánuco. (2004). *Sistematización de las experiencias de vigilancia ciudadana promovidas por las mesas de concertación para la lucha contra la pobreza*. Huánuco, Perú: Autor.
- Ministerio de Economía y Finanzas – MEF. (2010). *Guía del Presupuesto Participativo Basado en Resultados*. Lima, Perú: Nueva Studio S.A.C.
- Ministerio de Economía y Finanzas, Consejo Nacional de Descentralización, Defensoría del Pueblo, Mesa de la Concertación Para la Lucha Contra la

Pobreza, Asociación de Comunicadores Sociales CALANDRIA, Asociación Nacional de Centros de Investigación, Promoción Social y Desarrollo...Red Perú de Iniciativas de Concertación para el Desarrollo Local. *Presupuesto Participativo: Agenda pendiente*. Recuperado de http://propuestaciudadana.org.pe/red/apc-aa/archivos-aa/068d5099c088d67686280321657b29ee/_20__Presupuesto_Participativo___Agenda_Pendiente.pdf

Municipalidad Distrital de La Asunción (2016). *Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de La Asunción al 2021*.

Piazza, M. (2004). *Investigación para la Gerencia Social II*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Pérez, L. (Marzo del 2017). La participación de los estudiantes en una escuela secundaria: retos y posibilidades para la formación ciudadana. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662017000100179

Programa Pro Descentralización-PRODES-USAID. (2011). *Guía para la rendición de cuentas con enfoque de resultados* (1era Ed.). Lima, Perú.

Rodríguez, G. (2016). *Participación ciudadana en relación a la Gestión municipal. Municipalidad Provincial de Leoncio Prado Región Huánuco, Perú 2013* (Tesis de Maestría). Universidad Hermilio Valdizán, Huánuco Perú.

Rodríguez, P. (2017). *Participación ciudadana en la elaboración de presupuestos participativos parroquiales, en el gobierno en la Provincia de Pichincha durante el año 2015* (Tesis de Pregrado). Universidad Central de Ecuador, Quito, Ecuador.

Suribats, J. (2001). *Sociedad civil y Voluntariado responsabilidades colectivas y valores públicos en España*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=138855>

Weber, M. (1985). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Recuperado de <https://fortunatti.files.wordpress.com/2015/04/la-etica-protestante-y-el-espíritu-del-capitalismo.pdf>

Ziccardi, A, (2000). *Ciudadanos y vecinos. La participación ciudadana institucionalizada en el Distrito Federal*. México: Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de : <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67611350006>

ANEXO N° 01

CUESTIONARIO DE OPINIÓN SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL EN LA PROGRAMACIÓN PARTICIPATIVA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE LA ASUNCIÓN, CAJAMARCA - 2018.
--

Buenos días / Buenas Tardes, mi nombre es soy encuestador(a), y estamos realizando un estudio sobre la participación ciudadana en el proceso de programación participativa del presupuesto y los mecanismos de control social que se realiza en su distrito; por lo que su opinión es de suma importancia para nosotros, asimismo la información que Ud. nos brinde será tratada confidencial y anónimamente. Agradeciendo desde ya su colaboración con el presente estudio. Muchas gracias.

Centro Poblado:	Caserío:
Edad:	Sexo: M (1) F (2)
Lugar de Nacimiento:	
Grado de instrucción: Ninguno (1) Prim. Inc. (2) Prim. Comp. (3) Sec. Inc. (4) Sec.Com. (5) Sup.Téc. (6) Sup.Univ.Inc (7) Sup.Univ.Com (8)	
Ocupación:	Organización Social:
Estado civil: Soltero/a (1) Casado/a (2) Divorciado/a (3) Viudo/a (4) Conviviente (5)	
Fecha:	
Encuestador(a):	

FORMAS DE PARTICIPACIÓN

1. **¿Cómo considera usted que fue su participación durante el desarrollo de la programación participativa del presupuesto de inversiones?**
 - a. Participación activa.
 - b. Participación pasiva.
2. **¿Cuántas veces ha participado en el desarrollo de la programación participativa del presupuesto de inversiones?**
 - a. Más de 4
 - b. 3 veces
 - c. 2 veces
 - d. 1 vez
3. **¿Informó a su comunidad sobre los acuerdos y compromisos a los que se llegó en el desarrollo de la programación participativa del presupuesto de inversiones?**
 - a. Si.
 - b. No. Pasar a la P.5
4. **¿En qué espacios informó usted a su comunidad?**
 - a. Reuniones comunales.
 - b. Reuniones de la JASS
 - c. Reuniones de las I.E.
 - d. Reuniones de la ronda.
 - e. Otro:.....

TIPOS DE INTERÉS

5. **¿Qué intereses le motivó a participar en el desarrollo de la programación participativa del presupuesto de inversiones?**
 - a. Reconocimiento de mi comunidad.
 - b. Llevar una idea de proyecto propuesto por mi comunidad.
 - c. Interés personal

- d. Interés familiar
- e. Ningún tipo de interés
- f. Otro:.....
- g. NS/NR

TIPOS DE TOMA DE DECISIONES

6. ¿Qué tipo de necesidad o problema esperó que se resuelvan en su comunidad? Puede ser respuesta múltiple

- a. Agua potable y alcantarillado.
- b. Energía eléctrica
- c. Salud
- d. Educación
- e. Transportes
- f. Otro:.....
- g. NS/NR

7. ¿Con qué frecuencia se presenta el problema?

- a. Diario.
- b. Cada dos semanas.
- c. Cada mes.
- d. Cada seis meses.
- e. Cada año.
- f. Cada 2 años a más.

8. ¿Se respetaron las decisiones de los agentes participantes?

- a. Se respetó la decisión de la mayoría.
- b. Se eligió la propuesta que dijo el alcalde y su gerente.
- c. No se respetó la decisión de la mayoría
- d. NS/NR

COMITÉS DE VIGILANCIA

9. ¿Sabe usted, cuáles son las acciones ha realizado el Comité de Vigilancia, para dar cumplimiento a los acuerdos y compromisos a los que se llegó durante el desarrollo presupuesto participativo? Puede ser respuesta múltiple.

- a. Solicitaron el acta de acuerdos y compromisos
- b. Reunión con funcionarios para ver el avance de los proyectos.
- c. Buscaron información sobre el avance de los proyectos.
- d. Otro:.....
- e. NS/NR

10. ¿Sabe usted, cuántas veces ha visitado el Comité de Vigilancia los proyectos priorizados que están en ejecución?

- a. 1 vez
- b. 2 veces
- c. 3 veces
- d. NS/NR

11. ¿Sabe usted, cuántas veces se ha reunido el Comité de Vigilancia con funcionarios y autoridades del distrito de La Asunción, de qué trataron en dichas reuniones?

- a. 1 vez
- b. 2 veces
- c. 3 veces
- d. NS/NR

RENDICIÓN DE CUENTAS

12. ¿La Municipalidad ha realizado alguna vez audiencias públicas de rendición de cuentas? Si la respuesta es NO, pasar a la P. 15
- Si
 - No
 - NS/NR
13. ¿Se han realizado informe de avances y cumplimiento del proceso de la programación participativa del Presupuesto de inversiones?
- Si
 - No
 - NS/NR
14. ¿Usted considera que en la rendición de cuentas, la municipalidad realizó una rendición de cuentas:
- Entendible
 - Poco entendible
 - No entendible
 - NS/NR

EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

15. ¿Conoce usted de la existencia de portales de transparencia del MEF e INFOBRA? Si la respuesta es Sí, pasar a la P. 16
- Si
 - No
 - NS/NR
16. ¿Qué información ha conseguido en estos portales?
- Avance financiero de los proyectos.
 - Lista de los proyectos priorizados.
 - Fichas simplificadas de los proyectos.
 - Otro:.....
17. ¿En qué medio de comunicación local ha escuchado información de las acciones de la Municipalidad Distrital de la Asunción? Si la respuesta es NO, pasar a la P. 18
- Radio
 - Televisión
 - Periódico
 - Otro:.....
 - NS/NR
18. ¿Qué tipo de información ha escuchado?
- Avance de la gestión municipal
 - Proyectos en ejecución o ejecutados
 - Otro:.....
19. ¿Qué información ha encontrado usted en el periódico mural de la Municipalidad Distrital de la Asunción?
- Noticias
 - Chistes
 - Fotografías
 - Proyectos ejecutados.
 - Proyectos en ejecución
 - Otro:.....
 - NS/NR
20. ¿Ha solicitado alguna vez información a la Municipalidad Distrital de la Asunción?
- Si

- b. No
- 21. **¿Le respondieron?**
 - a. Si
 - b. No
- 22. **¿Cuánto tiempo demoraron?**
 - a. Menos de 1 semana
 - b. Más de una semana
 - c. Más de 1 mes

PROGRAMACIÓN PARTICIPATIVA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES

- 23. **¿Recuerda usted cuánto de presupuesto se destinó a la programación participativa del presupuesto de inversiones?**
 - a. Si
 - b. No
 - c. NS/NR
- 24. **¿Cuál fue el monto aproximado?**
 - a. Menos de 500 mil soles
 - b. Entre 500 mil y 1 millón de soles.
 - c. Entre 1 millón y 2 millones de soles.
 - d. Entre 2 millones y 3 millones de soles.
 - e. Más de 3 millones de soles.
 - f. NS/NR
- 25. **¿Cómo se eligió en presupuesto de cada proyecto?**
 - a. De acuerdo al costo total del proyecto.
 - b. Solo una cantidad, porque el presupuesto es elevado.
 - c. Solo por el costo del perfil del proyecto.
 - d. Solo por el costo de la formulación del proyecto.
 - e. NS/NR
- 26. **¿Qué método han utilizado para priorizar los proyectos en mencionado proceso?**
 - a. Matriz de priorización de proyectos
 - b. Votación a mano alzada
 - c. Votación secreta
 - d. Ninguno
 - e. Otro:.....
 - f. NS/NR
- 27. **¿Tienen conocimiento de cuántos proyectos han sido priorizados o elegidos en la programación participativa del presupuesto de inversiones?**
 - a. Si
 - b. No. Termine la encuesta
Cuantos.....
- 28. **¿A qué funciones o sectores pertenecen estos proyectos? (Respuesta múltiple)**
 - a. Saneamiento (Agua y alcantarillado)
 - b. Salud
 - c. Transporte
 - d. Educación
 - e. Agrario
 - f. Turismo
 - g. Medio ambiente (Limpieza pública)
 - h. Seguridad
 - i. Reducción de la desnutrición
 - j. Ninguno
 - k. Otros:.....

